

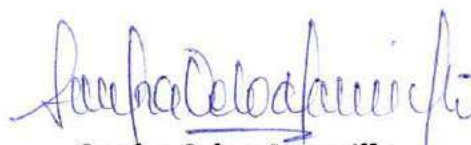
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOPESCA S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, siendo domingo y a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía **PROMOPESCA S.A.**, ubicada en la Vía Manta – Montecristi, Km. 4 ½, y siendo las once horas, se reúnen los señores **SANDRA OCHOA JARAMILLO**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Promopesca S.A., el señor **WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ**, en representación de la compañía **WV-ASESORES S.A.**, como propietaria de quinientas cuarenta y un mil trescientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **AUGUSTO XAVIER AGUIRRE MARTINEZ**, en representación de la Compañía **FORTIDEX S.A.**, como propietaria de dos millones setecientos cuarenta y seis mil ochocientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora **FÁTIMA MARCELA ALVEAR SAVERIO** por los derechos que representa y como apoderada de la Compañía **ATLANTIC SEA CORP.**, como propietaria de setecientos veinte y un mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; como se encuentra reunido la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Asume la Presidencia el Presidente **AUGUSTO XAVIER AGUIRRE MARTINEZ**, y como Secretario, la Gerente General **SANDRA OCHOA JARAMILLO**. El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta. El secretario formula la lista pertinente de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y ordena que por secretaría se de lectura al Orden del Día. El Secretario expresa que los puntos a tratar en el Orden del Día son los siguientes: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2018, **SEGUNDO.-** Aprobar los Estados Financieros; su Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Flujo de efectivo por el ejercicio económico 2018, **TERCERO.-** Conocer el Informe de Auditoria externa por el ejercicio económico 2018, **CUARTO.-** Conocer sobre el informe de comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018.- **QUINTO.-** Efectuar la designación del Auditor Externo quien realizara el Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros, **SEXTO.-** Efectuar la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019. De inmediato y para tratar todos los seis puntos del orden del día, el Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia su explicación sobre cada punto del orden del día, mismo que de manera detallada describen las razones y

pormenores de las diferentes cifras que se presentan. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General de la empresa, **RESOVIO POR UNANIMIDAD:- PRIMERO.- APROBAR** el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2018, **SEGUNDO.- APROBAR** los Estados Financieros; su Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Flujo de efectivo por el ejercicio económico 2018, **TERCERO.- APROBAR** el Informe de Auditoria externa por el ejercicio económico 2018, **CUARTO.- APROBAR** el informe de comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018.- **QUINTO.- RATIFICAR** a "C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A. " como el Auditor Externo quien realizara el Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros terminados a Diciembre del 2019, **SEXTO.- RATIFICAR** al Sr. Jose Vicente Chiriguaya Guevara como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019. Consultados los asistentes manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la Junta concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho esto y una vez leída ante todos los asistentes, es **aprobada por unanimidad** sin modificaciones y suscrita por todos los presentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las trece horas (13:00PM)



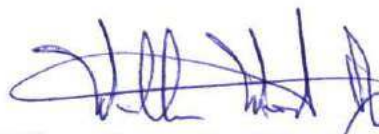
Augusto Xavier Aguirre Martinez
PRESIDENTE - ACCIONISTA
Compañía FORTIDEX S.A.



Sandra Ochoa Jaramillo
GERENTE GENERAL-SECRETARIA
AD-HOC



Fátima Marcela Alvear Saverio
ACCIONISTA
ATLANTIC SEA CORP.

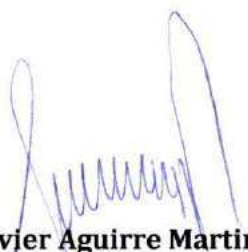


William Alonso Wood Martinez
ACCIONISTA
WV ASESORES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROMOPESCA S.A.

**CONSTATACION DE QUORUM REGLAMENTARIO
FECHA DE LA JUNTA: MANTA, 31 de Marzo del 2019**

LISTA DE ASISTENTES DEBIDAMENTE CONVOCADOS:



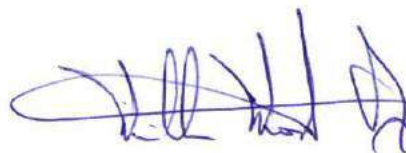
**Augusto Xavier Aguirre Martinez
PRESIDENTE - ACCIONISTA
FORTIDEX S.A.**



**Sandra Ochoa Jaramillo -
GERENTE GENERAL-SECRETARIA
AD-HOC**



**Fátima Marcela Alvear Saverio
ACCIONISTA
ATLANTIC SEA CORP.**



**William Alonso Wood Martinez
ACCIONISTA
WV ASESORES S.A.**

